

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31827** *HISPATEC ESPAÑOLA DE TECNOLOGÍA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 120/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor Hispatec Española de Tecnología, S.L., se ha dictado, con fecha 21.9.09, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.179,19 euros.

Gijón, 21 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090076732-1